

SECRETARIA. Santiago de Cali, Junio 13 de 2023. La suscrita secretaria del Juzgado Cuarto Civil del Circuito, procede a efectuar la liquidación de costas a las que fue condenada la sociedad demandada METROVIA S.A.S., arrojando el siguiente resultado:

AGENCIAS EN DERECHO	\$4.676.621.00
TOTAL	\$3.848.382.00

LINDA XIOMARA BARON ROJAS
La Secretaria

Auto No. 541
Rad. 76001-3103-004-2020-00210-00
JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
Santiago de Cali, trece (13) de junio de dos mil veintitrés (2023)

Como quiera que la anterior liquidación de COSTAS realizada por Secretaría, se encuentra conforme a derecho, el Juzgado le imparte su aprobación.

NOTIFIQUESE
EL JUEZ



RAMIRO ELIAS POLO CRISPINO

JUZGADO 04 CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI

EN ESTADO Nro. **097** DE HOY **14 JUN 2023**
NOTIFICO A LAS PARTES EL CONTENIDO DEL AUTO QUE ANTECEDE.

LINDA XIOMARA BARON ROJAS
Secretaria